

Consejo Directivo

El miércoles 15 de Junio se llevó a cabo la 48ª Sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad, con la presencia de la Sra. Decana, Dra. Ana Lía Errecalde, el Secretario Académico, Dr. Julio Hijano, y el Vicedecano, Dr. Eduardo Escudero.

Participaron también de la sesión representantes de los diferentes claustros.

Leído el Orden del Día se pasó a considerar el tratamiento de las presentaciones sobre tablas. De las 6 acercadas por los representantes del Claustro Estudiantil (5 por la mayoría y 1 por la minoría), la correspondiente a la de la minoría fue retirada por el consejero debido a la imposibilidad de concurrir a la sesión. Son aprobadas para su tratamiento 3 de las 5 restantes.

El Consejo, por mayoría, rechazó el tratamiento de las presentadas en el mes de Mayo referida a la solicitud de mayor presupuesto, basándose en la falta de respuesta de la Universidad al pedido correspondiente. La otra no aprobada, también se centraba en una presentación en el Consejo anterior donde se solicitaba la regularización de situaciones vinculadas a las cursadas en la Cátedra de Ciencia Sociales y Medicina. Se informó que la nota enviada a la Cátedra, de acuerdo a la Resolución del Consejo de Mayo, a la fecha no tenía todavía respuesta.

Los tres temas restantes pasaron a tratamiento una vez que desarrollado el Orden del Día. Durante el mismo se aprobaron por unanimidad las Actas de la Sesiones Ordinarias 44, 45 y 46.

A continuación fueron aprobados algunos por unanimidad y otros por mayoría, diferentes expedientes vinculados a: concursos de auxiliares docentes, prorrogas, designaciones, renunciaciones, limitaciones de función, acreditaciones, títulos en Carreras de Doctorado en Ciencias Médicas, en Magister y de Especialistas Universitarios, informes sobre tareas de investigación, auspicios y reconocimientos en servicio, entre otros temas.

De las presentaciones sobre tablas fueron analizados como se refirió anteriormente 3 expedientes. En el primero se solicitaba la postergación de la fecha límite para presentar los certificados de vacunación. El pedido se basaba en la falta de disponibilidad de vacunas anunciada por la Universidad. Se hicieron las consultas correspondientes, en el transcurso de la reunión del Consejo, comprobándose que existe disponibilidad en la Universidad y que la vacunación se realiza en la Facultad de Odontología. El Consejo decide que si la Secretaría de Salud de la Universidad confirma con una nota las dificultades para cumplir con la vacunación en tiempo y forma, se daría lugar a posponer la fecha de la presentación de los certificados de vacunación hasta el 31 de Julio.

En el segundo expediente se denunció el robo a las instalaciones del Buffet del Centro de Estudiantes que funciona en nuestra Facultad. En votación por unanimidad se repudió el hecho y por mayoría se comprometió a continuar con las gestiones para mejorar la seguridad en todo el edificio.

El último expediente en tratamiento consistió en una denuncia elevada por la consejera estudiantil Josefina Adobatti contra el Consejero por el Claustro de Profesores Jorge Castillo. Si bien la consejera estudiantil no estaba presente haciendo uso de licencia reglamentaria, al haberse aprobado el tratamiento sobre tablas, se dio la palabra al Prof. Castillo quien llevo a cabo una exposición precisa, clara y concluyente para rebatir los argumentos que sustentaban la denuncia de la alumna.

Finalizada la exposición, solicitó la palabra el consejero estudiantil Alfredo Ruiz Bralo quien en una desafortunada participación emitió conceptos injuriosos y con poca sustentación de veracidad, fuera del tratamiento en discusión, esto generó la finalización de la 48ª Sesión Ordinaria del Consejo Directivo.



Listado de los asistentes:

Profesores

Cobos, Marisa Margarita
Castillo, Jorge Luis
Salas, Margarita Ana
Suárez, Isabel Beatriz
Simonetto, Raúl Carlos
Gouffier, Víctor Bernardo
Drut, Ricardo

Jefe de Trabajos Prácticos

Morante, Marcelo

Ayudante Diplomado

Gutiérrez, Héctor

Graduado

Llarull, Osvaldo

No Docente

Rodríguez, Danilo Alberto

Alumnos

Mereles, Rocío
Ruiz Bralo, Alfredo
Barrientos Marquez, Bárbara
Kobylansky, Javier

Tabaquismo y moscas fumadoras

Uso de *Drosophila melanogaster* para estudiar enfermedades cardíacas asociadas al consumo crónico de tabaco

El tabaquismo es una enfermedad crónica con una clara contribución al desarrollo de cáncer, afecciones pulmonares y cardíacas en la población general. La OMS reportó en el 2015 que 6 millones de personas murieron por causas asociadas al consumo de tabaco. Además de concientizar es necesario investigar los efectos fisiopatológicos del consumo de cigarrillos.

En el Centro de Investigaciones Cardiovasculares de la Facultad de Ciencias Médicas de la UNLP se ha desarrollado un diseño experimental en la mosca de la fruta (*Drosophila melanogaster*) que permite ahondar en los mecanismos por los cuales el consumo de tabaco puede desarrollar enfermedades cardíacas.

¿Por qué eligieron a *Drosophila melanogaster*?

La mosca de la fruta se convirtió en modelo para estudiar enfermedades como diabetes, cáncer, Alzheimer, Parkinson, obesidad, enfermedades cardiovasculares y diferentes tipos de adicciones del humano.

Este modelo animal presenta las siguientes ventajas:

- Tiene el genoma completamente secuenciado.
- Muchos de sus genes tienen gran homología con genes humanos.
- El corazón de *Drosophila* es similar al del humano y muchas patologías se pueden reproducir en este organismo.
- Se puede criar y manipular fácilmente en el laboratorio. Su mantenimiento no implica alto costo.

- Se pueden crear y estudiar muchas líneas transgénicas para evaluar la acción de genes y vías de señalización.

¿Cómo fuman las moscas?

Las moscas adultas inhalan humo de cigarrillo de manera semejante al modo en que lo hace un fumador mediante un dispositivo diseñado exclusivamente en nuestro laboratorio. Si bien se han utilizado componentes del tabaco clásicamente como insecticidas, la dosis aplicada similar a la que consume el fumador, no mata a las moscas, sino que permite analizar el impacto en su corazón debido al consumo crónico de tabaco.

¿Qué esperan encontrar?

Experimentos preliminares indican que el humo del cigarrillo reduce la sobrevivencia de moscas fumadoras y que el efecto en el corazón mimetiza lo observado en humanos. Nuestro objetivo es realizar estudios a gran escala para identificar genes que puedan participar en el desarrollo de enfermedades cardíacas asociadas al tabaquismo, entre otras condiciones.

A partir de esa información inicial, que permite conocer cómo es la regulación de la expresión génica global, el equipo de trabajo se enfocará en procesos particulares para estudiar posibles marcadores y blancos terapéuticos de enfermedades asociadas al consumo crónico del cigarrillo.

Departamento de Pedagogía Médica

Ateneos Pedagógicos 2016

El día jueves 4 de agosto, el Departamento de Pedagogía Médica dará comienzo a una nueva iniciativa de actualización permanente del equipo docente de esta casa de estudios. En esta oportunidad contaremos con especialistas de otras instituciones que nos brindarán su experiencia. El objetivo de la actividad es la actualización específica para la práctica cotidiana del ejercicio de la Docencia en las Ciencias Médicas y por ello el temario incluye aspectos relacionados con las estrategias de enseñanza, evaluación y aprendizaje, entre otros. Está destinado a los docentes en ciencias médicas específicamente y por extensión, a los docentes en las áreas de las ciencias de la salud.

Tendrá lugar los primeros días jueves de cada mes, de 14:30 a 16:00 hs en el Aula 21 1er. Piso del Área Tecnológico-Educativa de la Facultad.

La actividad contará con la Certificación correspondiente y no requerirá inscripción previa.

El cronograma y temario tentativo es el siguiente:

Fecha	Tema	Docente
04/08	La evaluación de la calidad en la enseñanza de postgrado: el caso de las residencias médicas	Prof. Martín Etchegaray Larruy Médico esp. Tocoginecología Htal. Posadas. Magister en Cambio organizacional (USal). Docente FM- UBA. Coordinador de Evaluación de Residencias de FASGO y SOGIBA. Consejero integrante del ESEM en el Colegio de Médicos del Distrito III encargado de la evaluación de residencias privadas.
01/09	Simulación clínica: Desarrollo de programas para diferentes niveles	Ignacio Asprea Médico especialista Jerarquizado en Obstetricia y Ginecología. Docente en Simulación Médica (Stratus-Harvard, Boston, USA) y Coordinador docente del Centro de Simulación del Hospital El Cruce.
06/10	La literatura y el cine como recurso para la enseñanza de la medicina	Prof. Dr. Rubén Storino Prof. Titular de la Cátedra de Historia de la Medicina de la Facultad de Cs. Médicas de la Plata
03/11	Evaluación final en la carrera de Medicina mediante la utilización de OSCE	Prof. Marcelo García Dieguez Magister en Educación Médica (Maastricht- Holanda). Director de Capacitación del Ministerio de Salud. Profesor de Clínica y miembro del Centro de Estudios Educación del Profesionales de la Salud de la Universidad Nacional del Sur.
01/12	Instrumentos de evaluación disponibles en el Entorno virtual de Enseñanza y Aprendizaje: usos y limitaciones	Prof. Dr. Eduardo Dreizen Prof. A. Zangara Integrantes de la Unidad de Tecnología Educativa de la Facultad de Cs. Médicas de La Plata

La Facultad Área cardio-protégida



Sabías que....



El ejercicio de actividades profesionales que pudiera comprometer el interés público poniendo en riesgo de modo directo la salud, la seguridad, los derechos, los bienes o la formación de los habitantes, está regulada por el estado a través de una serie de normas y mecanismos de evaluación que están definidos en la Ley de Educación Superior.

La posibilidad de encontrarse ante una persona que sufre en forma inesperada una muerte súbita existe en cualquier comunidad como la que conforma la población de nuestra Facultad.

Si bien la mayor probabilidad ocurre en personas mayores con enfermedad cardíaca conocida o sospechada, también existen alteraciones cardíacas en jóvenes que pueden ser desconocidas y su primera manifestación aparece con este desenlace súbito y fatal.

La causa principal es una arritmia cardíaca que desorganiza la contracción del corazón haciendo imposible mantener la circulación de la sangre en los tejidos. Esa arritmia puede resolverse aplicando una descarga eléctrica externa. Considerando que el paro de la circulación afecta muy rápidamente la función de las células del cerebro, esa descarga debe ser realizada lo más rápido posible.

Teniendo en cuenta lo analizado anteriormente la Facultad está implementando medidas para generar un área protegida. En efecto por un lado se han instalado 3 equipos de desfibrilación externa automática (DEA) en puntos estratégicos - oficina de intendencia en planta baja; biblioteca en el edificio de tecnología educativa y en el pasillo de ingreso a los laboratorios del 4º piso ala La Plata- de la Facultad. Por otra parte seguirá con el dictado de cursos de resucitación cardiopulmonar a los efectos de conseguir la mayor capacitación en toda la comunidad de trabajadores docentes y no docentes de la misma. Para realizar los mismos se invita a los interesados a inscribirse en el Hospital de simulación de lunes a viernes de 8 a 12 hs.